



I. ANTECEDENTES DEL PROGRAMA

DESCRIPCIÓN

Año de inicio: 2007
Año de término: Permanente

El programa busca atender a personas mayores vulnerables con algún grado de dependencia, que requieren servicios de apoyo y cuidados de larga duración de calidad de acuerdo a sus niveles de dependencia. Para esto, existen residencias donde se provee atención directa a las personas mayores tanto en aspectos sociosanitarios como en integración sociocomunitaria, promoviendo la participación de los residentes en la red local

y en el barrio. SENAMA delega la operación de los ELEAM a través de concursos públicos, a entidades públicas o privadas sin fines de lucro, preferentemente con experiencia en trabajo y atención a personas mayores y/o en establecimientos que otorguen servicios similares. SENAMA traspasa a los operadores recursos para el funcionamiento del ELEAM y establece un monto per cápita que considera factores de cobertura. Además, los residentes aportan un porcentaje de su ingreso, que se encuentra establecido en la normativa del programa. SENAMA entrega al operador un inmueble 100% equipado.

Los beneficiarios efectivos se encuentran en las regiones de: Arica y Parinacota, Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Valparaíso, Libertador General Bernardo O'Higgins, Maule, Biobío, La Araucanía, Los Ríos, Los Lagos, Magallanes y Antártica Chilena, Metropolitana de Santiago.

Se ejecuta por terceros.

PROPÓSITO

Personas mayores en situación de vulnerabilidad y con algún grado de dependencia, reciben servicios de apoyo y cuidados de larga duración de calidad.

HISTORIAL EVALUATIVO DEL PROGRAMA

Evaluaciones Ex-Ante MDSF: Si

- Año: 2018
- Calificación obtenida: Recomendado favorablemente

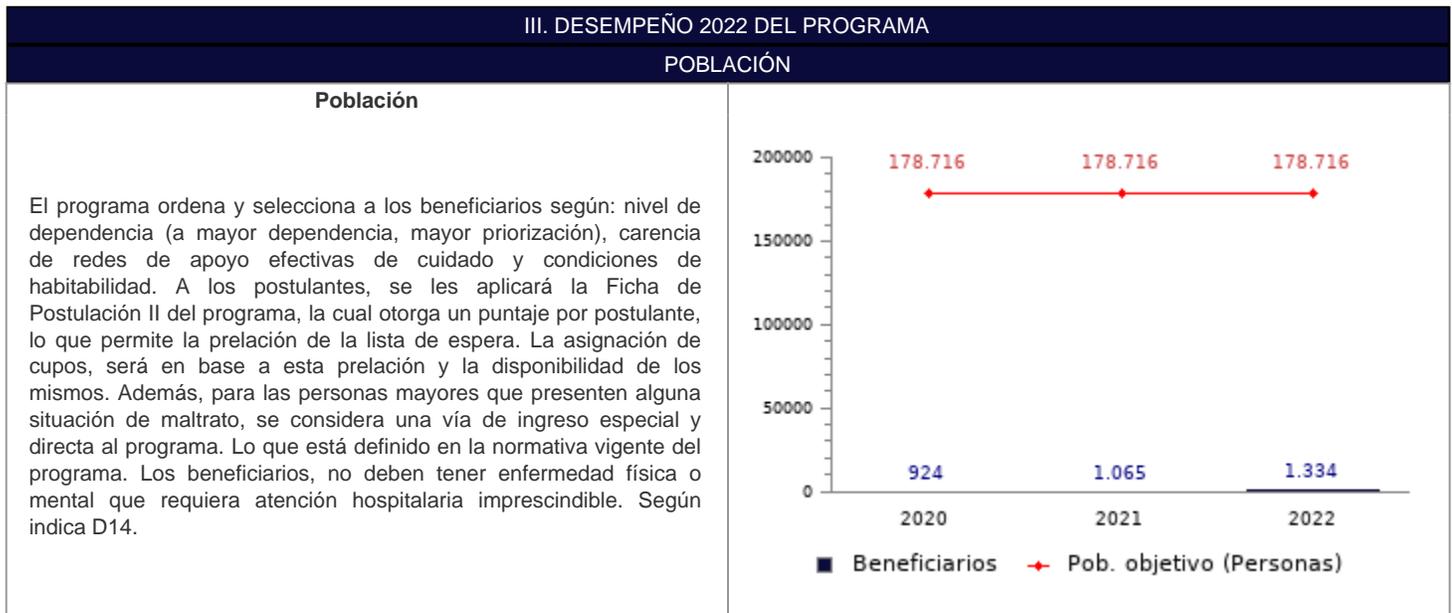
Evaluación Ex-Post DIPRES: No

Otras evaluaciones: No

II. ANÁLISIS DE DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

DIMENSIÓN	RESULTADOS	HALLAZGOS
Focalización y Cobertura	<ul style="list-style-type: none"> • El programa no reporta la información requerida o los antecedentes presentados no son suficientes para evaluar los criterios de focalización. 	<p>El programa señala que es universal y utiliza el RSH como fuente de información, sin embargo, no es correcto usar el RSH para definir la población potencial, ya que es una fuente que se utiliza para población objetivo. Además, el programa tiene una cobertura de 1% en un año de intervención.</p>

<p>Eficiencia y ejecución presupuestaria</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Ejecución presupuestaria inicial 2022: El programa presentó una ejecución respecto a su presupuesto inicial 2022 dentro del rango esperado (85% y el 110%). • Ejecución presupuestaria final 2022: El programa presentó una ejecución respecto a su presupuesto final 2022 dentro del rango esperado (90% y el 110%). • Persistencia subejecución presupuestaria: El programa no presenta problemas de persistencia de subejecución en relación a su presupuesto inicial. • Gasto por beneficiario: En comparación al promedio de los dos años anteriores, el programa presenta un gasto por beneficiario 2022 dentro del rango esperado (más o menos del 20%). • Gasto administrativo: Se advierten falencias metodológicas en la estimación del gasto administrativo. 	<p>La descripción del gasto administrativo no da cuenta de los items gastados en mantenimiento y reparaciones. Además, no se señala claramente qué tipo de profesionales se encargan de la gestión del programa.</p>
<p>Eficacia</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Respecto al primer indicador de propósito, el indicador es pertinente, dado que permite medir el propósito del programa. • Complementariamente, no se advierten deficiencias metodológicas en la formulación y/o medición del indicador. • No corresponde la medición del indicador de propósito para el año 2022 debido a la temporalidad, o el indicador se modificó o no se midió en 2021. • Respecto al segundo indicador de propósito, el indicador es pertinente, dado que permite medir el propósito del programa. • Complementariamente, no se advierten deficiencias metodológicas en la formulación y/o medición del indicador. • El indicador de propósito disminuyó, señalando un peor desempeño del programa respecto a la ejecución del año anterior. 	<p>Sin observaciones en la dimensión.</p>



COBERTURA POR AÑO*		
2020	2021	2022
0,5%	0,6%	0,7%

* Cobertura: (Población beneficiada del año t / población objetivo año t)*100.

PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN



* La ejecución presupuestaria inicial corresponde a (presupuesto ejecutado año t / presupuesto inicial año t)*100. El presupuesto inicial corresponde al total de gastos definidos en la Ley de Presupuestos del Sector Público, o en su defecto, es el monto asignado inicialmente por el Servicio, cuando el programa no está expresamente identificada en la Ley de Presupuestos.

** La ejecución presupuestaria final corresponde a (presupuesto ejecutado año t / presupuesto final año t)*100. El presupuesto final incorpora las reasignaciones presupuestarias realizadas al Presupuesto Ley del año.

*** El presupuesto ejecutado corresponde al Presupuesto Ley ejecutado por los Servicios, no incluyendo los recursos extra presupuestarios declarados.

**** Detalla si el programa obtuvo recursos adicionales a los entregados por la Ley de Presupuestos.

GASTO POR SUBTÍTULOS	
Subtítulo *	Total ejecutado (M\$2023)
21 (Gastos en personal)	52.766
22 (Bienes y servicios de consumo)	379.907
24 (Transferencias Corrientes)	10.927.782
29 (Adquisición de Activos No Financieros)	252.297
Gasto total ejecutado	11.612.752

* Los subtítulos identificados pueden corresponder a uno o más programas presupuestarios.

COMPONENTES GASTO Y PRODUCCIÓN DE COMPONENTES (M\$ 2023)									
Componentes (Unidad de producción) *	Gasto ejecutado Miles de \$(2023)			Producción (unidad)			Gasto unitario Miles de \$(2023)		
	2020	2021	2022	2020	2021	2022	2020	2021	2022
Servicios residenciales y de cuidado (Personas que reciben servicios.)	8.553.487	10.176.575	11.550.269	924	1.065	1.335	9.257,0	9.555,5	8.651,9
Gasto administrativo	619.165	258.232	62.482						
Total	9.172.652	10.434.806	11.612.751						
Porcentaje gasto administrativo	6,8%	2,5%	0,5%						

* Dado que los diseños de los programas pueden variar cada año y en esta Tabla sólo se muestran los componentes vigentes en 2022, la suma total para los años 2020 y 2021 podría no cuadrar para aquellos en los que se ejecutaron componentes descontinuados.

EVOLUCIÓN GASTO POR BENEFICIARIO (M\$2023)*		
2020	2021	2022
9.927,1	9.797,9	8.705,2

* Gasto por Beneficiario: ((gasto componentes + gasto administrativo ejecutado año t) / número beneficiarios efectivos año t).

DESAGREGACIÓN REGIONAL DE GASTO COMPONENTES Y POBLACIÓN BENEFICIADA *		
Región	Total ejecutado (M\$ 2023)	Población beneficiada
Arica y Parinacota	683.225	80
Antofagasta	405.060	47
Atacama	724.834	77
Coquimbo	648.520	74
Valparaíso	649.022	88
Libertador General Bernardo OHiggins	645.892	85
Maule	1.242.117	146
Bíobío	852.105	159
La Araucanía	1.459.278	144
Los Ríos	648.402	77
Los Lagos	755.929	90
Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo	305.033	
Magallanes y Antártica Chilena	710.003	81
Metropolitana de Santiago	1.591.838	186
Nivel central	229.010	
TOTAL	11.550.269	1.334

* En esta tabla se despliegan sólo aquellas regiones para las que se ejecutaron recursos y/o tienen beneficiarios, identificados por región.

INDICADORES DE PROPÓSITO					
Indicador	Fórmula de cálculo	Efectivo 2020	Efectivo 2021	Efectivo 2022	Resultado respecto al periodo anterior
Porcentaje de plan de intervención individual de residentes actualizados.	(N° de Residentes de ELEAM que tienen el plan de intervención actualizado en los últimos doce meses/ N° de residentes ELEAM en el año t)*100	S/I*	N/A**	28,0%	No corresponde la medición del indicador de propósito para el año 2022 debido a la temporalidad, o el indicador se modificó o no se midió en 2021.

Porcentaje de consejos de residentes que se declaran satisfechos y muy satisfechos con los cuidados otorgados en la residencia en relación con el total de consejos de residentes que responden la encuesta.	(N° de consejos de residentes que se muestran satisfechos y muy satisfechos con los cuidados otorgados en la residencia en el año t / N° de consejos de residentes que responden la encuesta en el año t)*100	86,0%	94,0%	83,0%	El indicador de propósito disminuyó, señalando un peor desempeño del programa respecto a la ejecución del año anterior.
--	---	-------	-------	-------	---

INDICADORES COMPLEMENTARIOS

Indicador	Fórmula de cálculo	Efectivo 2020	Efectivo 2021	Efectivo 2022	Resultado respecto al año anterior
Porcentaje de ocupación de plazas de ELEM SENAMA en relación con el total de plazas disponibles en el año t	(Número plazas de ELEM SENAMA ocupadas en el año t / Número total de plazas de ELEM disponibles en el año t)*100	87,0%	86,0%	88,0%	Aumenta

IV. OTROS ATRIBUTOS DEL PROGRAMA

CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

3. Salud y bienestar: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades

POBREZA MULTIDIMENSIONAL

El programa no presenta potencial de contribución a la pobreza multidimensional.

POBREZA POR INGRESOS

El programa no presenta potencial de contribución a la pobreza por ingresos.

ENFOQUE DE GÉNERO

El programa declara incorporar enfoque de género en su implementación:

- Cuenta con la información de sus beneficiarios según sexo registral.
- Tipo de medidas que incorporaron: Afirmativas.
- Ámbito de acción en que fueron incorporadas: poblaciones, implementación de acciones en la estrategia de intervención,

COMPLEMENTARIEDADES *

El programa declara complementarse los siguientes programas:

- Condominio de Viviendas Tuteladas para Adultos Mayores
- Buen Trato al Adulto Mayor

* Las complementariedades corresponden a la relación entre programas que apuntan al mismo fin superior de política pública y/o que consideran aspectos comunes en su gestión, ya sea dentro de la misma institución o con otro Servicio Público.

V. CONTINGENCIA SANITARIA

Fondo de Emergencia Transitorio (FET): El programa no ejecutó recursos provenientes del Fondo de Emergencia Transitorio y/o Fondos especiales del Tesoro Público (Fondo para Pymes e innovación).

El programa declara haber experimentado modificaciones y/o reprogramaciones en su implementación a partir de la crisis sanitaria por el COVID 19.

Descripción de los cambios en la estrategia de intervención producto del contexto sanitario: En el contexto de pandemia y la emergencia sanitaria que continuo en el año 2022. El Ministerio de Salud, dictó una serie de circulares, protocolos y decretos, con el fin de minimizar los riesgos de contagio a las personas mayores residentes en ELEAM, se debe reconocer hubo un avance en la apertura de ciertas condiciones. Este contexto, repercutió en los ELEAM del país, y por lo tanto también en los ELEAM de SENAMA, incorporando nuevos requisitos para el acceso de personas que no pertenecieran a la residencia, así como también el ingreso de nuevos residentes. Además, se mantuvieron los espacios de aislamiento, para los nuevos ingresos. Asimismo, se debió respetar los aforos para las actividades en el EELAM, por lo que las actividades con los residentes se debieron limitar. Las residencias pudieron evaluar según su realidad la disponibilidad de turnos de trabajo del profesional de atención directa. Durante casi todo el 2022 los equipos regionales de SENAMA, estuvieron con la modalidad de supervisión de presencial a virtual con menores exigencias (Rex 1621-2021). Posteriormente el servicio aprobó la Resolución N° 1722 del 29-11-2022 que deja sin efecto las resoluciones exentas N°638/ Y N° 1.053, DE 2020, de SENAMA, la que señala "reestablézcense las supervisiones presenciales establecidas en los convenios de ejecución suscritos entre el Servicio Nacional del Adulto Mayor con los Ejecutores y Entidades Operadoras de los distintos Programas del Servicio, sin perjuicio que, en la medida que varíe el escenario epidemiológico, se tomen las medidas establecidas por la autoridad sanitaria. En todo caso, se deberá dar aplicación a las medidas preventivas generales y de bioseguridad, actualmente establecidas por la autoridad competente".

VI. RECOMENDACIONES

RIS:

Se requiere actualizar la información de los beneficiarios efectivos del programa en el Registro de Información Social (RIS) para el año 2022, de manera que sea coherente con la información reportada en el Banco Integrado de Programas Sociales y No sociales (BIPS) correspondiente al proceso de monitoreo del mismo año.

VII. OBSERVACIONES DE LA INSTITUCIÓN

Población:

El programa debió haber indicado que se espera que al menos 921 personas egresaran posterior al período 2021. Para el año 2022 de indican los valores correctos.

VIII. NOTAS TÉCNICAS

Nota técnica 1: La ficha de evaluación de desempeño de la oferta corresponde al seguimiento de la gestión anual de los programas públicos, a partir de la información auto reportada por los Servicios. No corresponde a una evaluación de impacto, de implementación ni fiscalización de la oferta pública.

Nota técnica 2: El proceso de evaluación de desempeño de la oferta programática puede considerar actualizaciones respecto de la metodología utilizada en años anteriores. Esto, con el objetivo de fortalecer la eficacia y eficiencia de este proceso.

Nota técnica 3: Tanto los montos de presupuesto como de gastos reportados en la presente ficha se encuentran en pesos año 2023. Se realizó aplicando el inflador de Ley de Presupuestos a los presupuestos y gastos informados por las instituciones en los años 2020-2022, con el objetivo de realizar el análisis comparativo del periodo.

Inflatores:

2020: 1,1837

2021: 1,1325

2022: 1,063

Nota técnica 4: Respecto a la sección "Análisis de Desempeño", en la columna de "Resultados" se han definido criterios relativos para identificar hallazgos en cada una de las dimensiones consideradas, lo cual no implica necesariamente un juicio evaluativo, sino más bien la necesidad de fundamentar dichos hallazgos.